

Guatemala, 30 de diciembre del 2020
Informe No. 12

M.A. Arquitecto
Mario Roberto Maldonado Samayoa
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado M.A. Arquitecto Maldonado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo de Servicios Profesionales, Número 932-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 4-2020 correspondiente al mes de diciembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando Factura Serie: AABD76AA y Número de DTE: 806504244.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Asesorar en la planificación, dirección, coordinación, control y evaluación de las actividades técnicas, operativas y administrativas que se realizan en el Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional, velando por la ejecución y cumplimiento a los planes de trabajo establecidos.
2. Asesorar a la Jefatura del Archivo General de Centro América en el fomento de un clima aceptable a través de la consecución de la armonía del trabajo con el Recurso Humano.
3. Asesorar en los diseños de los sistemas de archivo que faciliten la recepción, clasificación, registro y localización de los acervos documentales bajo resguardo.
4. Brindar asesoría para el correcto funcionamiento del Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional, y por la excelencia en la atención de los servicios solicitados por los usuarios.
5. Asesorar en reuniones, a las cuales sea convocado, por las diferentes autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes.
6. Brindar asesoría a las autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes sobre los avances en el cumplimiento a las actividades establecidas.
7. Asesorar en la metodología de trabajo aplicada en las diferentes áreas del mencionado Fondo Documental.
8. Brindar asesoría para que las normas y lineamientos de los procesos archivísticos sean realizados conforme a los procedimientos, normas establecidas y criterios emanados por el Archivo General de Centro América.
9. Brindar asesoría en la aplicación de procesos de mejora continua a los diferentes procesos archivísticos con el objeto de modernizar el Archivo General de Centro América en lo que respecta a los fondos documentales de la extinta policía nacional.
10. Otras actividades relacionadas a los servicios prestados.

RESULTADOS OBTENIDOS

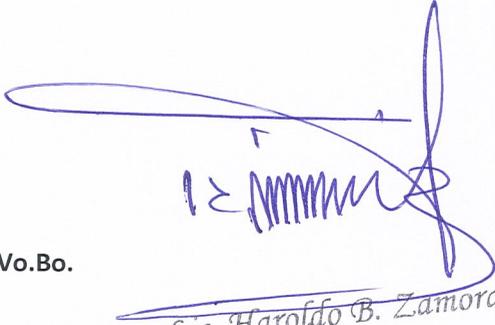
1. Se asesoró en relación a la respuesta a solicitudes de acceso a la información provenientes del Ministerio Público, Procuraduría de los Derechos Humanos, Policía Nacional Civil y usuarios particulares como agentes de la policía nacional civil, víctimas del conflicto armado interno (sus familiares) e investigadores externos, los cuales solicitan imágenes digitalizadas así como certificaciones correspondientes.
2. Se asesoró en los procesos de identificación y organización documental de la Jefatura Departamental de Retalhuleu a efecto del avance archivístico del Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional.
3. Se asesoró en la maximización del proceso de digitalización en la Jefatura Departamental de Chimaltenango a efecto que exista una mayor cantidad de imágenes digitalizadas.
4. Se asesoró en la instalación de un sistema de circuito cerrado que incluye 21 cámaras de seguridad, ocho sistemas de acceso biométricos y dos escáneres.
5. Se asesoró en el remozamiento y pintura del Edificio que resguarda y custodia el acervo de la extinta Policía Nacional.
6. Se asesoró en el traslado de insumos del Archivo General de Centro América a la bodega de Almacén del Fondo Documental, con el objeto de que el personal pueda contar con artículos de limpieza, librería, implementos para prevención del COVID-19, mantenimiento y otros.
7. Se asesoró en una comunicación constante con el Jefe a.i. del Archivo General de Centro América en aras de implementar procedimientos en el área de acceso que permitan brindar una mayor eficacia y eficiencia a las solicitudes de información pública y una mayor agilización de la firma de los oficios y certificaciones correspondientes.
8. Se asesoró en el inicio de elaboración de Manuales de Normas y Procedimientos que permitan la socialización del conocimiento y la operación continua del archivo.
9. Se asesoró en reuniones con los diferentes líderes de áreas del Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional en aras de la consecución del archivístico y cumplimiento de las metas y objetivos.
10. Se asesoró en el seguimiento del traslado de los guardianes del Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional a sus respectivos hogares después del término de su turno, así como el traslado de los guardianes que viven en el departamento de Alta Verapaz a las instalaciones de este Fondo Documental en zona 6 de Guatemala.
11. Se asesoró en la gestión y coordinación de los procesos de limpieza y desinfección, con el objeto de tener un ambiente sano y preventivo ante la problemática del COVID-19 y en el fomento de la práctica constante del Protocolo para la prevención de dicha pandemia.
12. Se asesoró en el envío de reportes y memoria de actividades al Archivo General de Centro América en aras de evidenciar el trabajo realizado por el personal del Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional a través del cumplimiento de las metas establecidas.
13. Se asesoró en la comunicación con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de Colombia, con su Directora Técnica, Marcela Rodríguez, en aras de que implementar un Convenio de Cooperación Internacional entre dicho Centro y el Ministerio de Cultura y Deportes que

- viabilice una capacitación continua para el personal del archivo en el ámbito archivístico y de gestión documental.
14. Se asesoró al área informática de este fondo documental, en aras de que se lleve a cabo el desarrollo de un software que permita la descripción archivística, digitalización y consulta de documentos de una forma integral y con estándares internacionales.
 15. Se asesoró en la consecución de una fuente de poder del servidor y seis discos duros para el mismo, a efecto de maximizar la seguridad de la información que se resguarda en dicho equipo.
 16. Se asesoró al Jefe a.i. del Archivo General de Centro América con el objeto que se lleve a cabo el diseño e implementación de una página Web por medio de la cual se lleve a cabo la divulgación y difusión cultural del archivo, así también se socialice información sobre el avance de todos los procesos archivísticos del Fondo Documental, en aras de mostrar su pleno acceso y operación continua.
 17. Se asesoró en una reunión y visita técnica con los diferentes cooperantes: tales como Suecia, Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, Comité Internacional de la Cruz Roja, Cooperación Alemana – GIZ, Embajadas de Suiza de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo, Vasca de Cooperación para el Desarrollo -AVCD (País Vasco), con la presencia del Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural, entre otros, con la finalidad de evaluar posibilidades de cooperación en el ámbito de modernización del archivo.
 18. Se asesoró en el planteamiento de un perfil de proyecto con la Cooperación Internacional, asimismo en un presupuesto estructurado y detallado con la finalidad de lograr la conservación a largo plazo de los acervos documentales. .



Ing. Carlos David Marroquín González

Vo.Bo.



Lic. Haroldo B. Zamora
Jefe a.i.
Archivo General de Centro América

Guatemala, 30 de diciembre de 2020

M.A. Arquitecto
Mario Roberto Maldonado Samayoa
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado M.A. Arquitecto Maldonado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe final de resultados conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo de Servicios Profesionales, Número 932-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 4-2020 correspondiente al período del 2 de enero al 31 de diciembre del 2020.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Asesorar en la planificación, dirección y coordinación de las actividades técnicas, operativas y administrativas para el buen manejo del Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional, velando por la ejecución y cumplimiento a los planes de trabajo establecidos por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
2. Asesorar a la Jefatura del Archivo General de Centro América en el fomento de un clima aceptable a través de la consecución de la armonía del trabajo con el Recurso Humano.
3. Asesorar en los diseños de los sistemas de archivo que faciliten la recepción, clasificación, registro y localización de los acervos documentales bajo resguardo bajo la supervisión de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
4. Brindar asesoría para el correcto funcionamiento del Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional, y por la excelencia en la atención de los servicios solicitados por los usuarios con la supervisión de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
5. Asesorar en reuniones, a las cuales sea convocado, por las diferentes autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes.
6. Brindar asesoría a las autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes sobre los avances en el cumplimiento a las actividades establecidas.
7. Asesorar en la metodología de trabajo aplicada en las diferentes áreas del mencionado Fondo Documental.
8. Brindar asesoría para que las normas y lineamientos de los procesos archivísticos sean realizados conforme a los procedimientos, normas establecidas y criterios emanados por el Archivo General de Centro América.
9. Brindar asesoría en la aplicación de procesos de mejora continua a los diferentes procesos archivísticos con el objeto de modernizar el Archivo General de Centro América en lo que respecta a los fondos documentales de la extinta policía nacional.
10. Otras actividades relacionadas a los servicios prestados.

RESULTADOS CUANTITATIVOS

1. Se asesoró en la realización de 14 notas dirigidas a la Jefatura a.i. del Archivo General de Centro América, con el afán de que se resuelvan problemáticas respecto a la tecnología de la información y sobre la conservación y preservación del valioso acervo documental con valor científico, histórico y cultural.
2. Se asesoró con el objetivo de seguir proponiendo la modernización del Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional, tomando en cuenta el edificio, la infraestructura, el mobiliario y equipo, con la finalidad de continuar viabilizando la conservación preventiva de los diferentes acervos documentales bajo resguardo y conservación.
3. Se asesoró en 2 procedimientos de custodia documental para la debida salvaguarda de la documentación del Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional y su conservación a largo plazo, en cumplimiento a la Ley de acceso a la información pública, decreto 58-2008, referente a su artículo 36 sobre "Salvaguarda de documentos".
4. Se asesoró en 51 reuniones internas con los consultores que actualmente laboran en el Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional para brindar lineamientos de trabajo, así como para planificar, controlar y dar seguimiento a las diferentes actividades archivísticas y administrativas que se deben realizar en el archivo.
5. Se asesoró en la implementación de 4 controles que permitan tener un mayor nivel de seguridad de la información con las unidades de conservación que son trasladadas al área de digitalización documental.
6. Se asesoró en el diseño preliminar de 2 brigadas contra incendio y en 3 simulacros de evacuación con el objeto de llevar a cabo acciones preventivas que contribuyan a la conservación a largo plazo de este valioso acervo documental.
7. Se asesoró en un análisis de riesgos con el afán de aplicar un proceso de conservación preventiva al mencionado fondo documental, detallando problemáticas en torno a lo siguiente: Fuerzas Físicas Directas; Robo, Vandalismo y Desplazamientos; Fuego; Agua; Plagas; Contaminantes; Luz Visible, radiación ultravioleta e infrarroja; Temperatura Incorrecta; Humedad relativa incorrecta y Disociación.
8. Se asesoró en la maximización de la seguridad archivística y laboral, procediendo a la colocación de 36 señales de seguridad industrial y colocando los extintores en lugares estratégicos.
9. Se asesoró en el inicio de elaboración de un Plan de Contingencias en las instalaciones que resguardan el Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional.
10. Se asesoró en la divulgación cultural a 22 diferentes grupos de usuarios externos que han visitado al archivo.
11. Se asesoró en 450 respuestas pertinentes a oficios provenientes del Ministerio Público, Procuraduría de los Derechos Humanos, Policía Nacional Civil y otras instituciones y usuarios externos.
12. Se asesoró en el fomento de un buen clima laboral para el personal, motivándolo a continuar trabajando con una mística de trabajo de liderazgo y eficiencia.

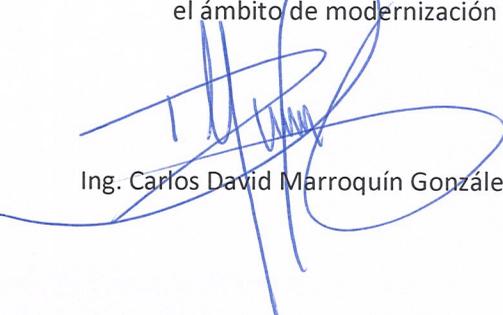
13. Se asesoró en recomendar a la Jefatura a.i. del Archivo General de Centro América el seguimiento al suministro de mobiliario y equipo, cuya adquisición no fue posible llevar a cabo desde el año 2019.
14. Se asesoró a la Jefatura del Archivo General de Centro América, en la realización de un Informe General sobre el Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional en aras de que las altas autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes tengan conocimiento sobre la existencia de este valioso acervo documental
15. Se asesoró en el análisis de los 2 diferentes sistemas informáticos de atención al usuario, tal como el Totalimage y base maestra, así como de las 8 diferentes bases de datos disponibles, con el objeto de un futuro desarrollo de software que viabilice el acceso a la información por parte de los diferentes usuarios externos.
16. Se asesoró en el seguimiento de la adquisición de 34 antivirus para los equipos de cómputo y servidores que se resguardan en las instalaciones del mencionado Fondo Documental, sentando bases sólidas para su instalación.
17. Se asesoró en los resultados acumulados de enero a diciembre de 2020, en aras de mostrar los avances que se han obtenido en los diferentes procesos archivísticos y administrativos del Fondo Documental.
18. Se asesoró en 2 visitas guiadas al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural, en aras de transmitir algunos conceptos sobre el Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional, así como también sus necesidades de modernización y conservación a largo plazo.
19. Se asesoró en la inducción del manejo de sistemas de información a 8 consultores del Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional, a efecto de que se respondan las solicitudes de información con eficiencia, provenientes de usuarios externos y familiares de víctimas del conflicto armado interno.
20. Se asesoró en el inicio de elaboración de un Plan de Divulgación Cultural del Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional con la finalidad de la sociedad guatemalteca pueda conocer este acervo con valor científico, histórico y cultural.
21. Se asesoró en las especificaciones técnicas que se requieren para adquirir 260 estanterías industriales con la finalidad de salvaguardar toda la documentación que se encuentra en condiciones deplorables sobre adoquines, asimismo modernizar el Fondo Documental.
22. Se asesoró en una inducción sobre la utilización de los sistemas de información de este fondo documental a 3 colaboradores de la organización Grupo de Apoyo Mutuo, con el objeto de que se viabilizara sus indagaciones correspondientes en la sala de investigadores externos.
23. Se asesoró en el proceso de digitalización, logrando que durante el año 2020, se digitalizara una cantidad de 205,000 documentos pertenecientes a este fondo documental.
24. Se asesoró a la Jefatura a.i. del Archivo General de Centro América, en hacer de su conocimiento la necesidad de lograr el cambio de polvo químico ABC de 36 extintores colocados en diferentes ubicaciones del Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional.
25. Se asesoró en el ámbito de seguridad perimetral a través de los 4 guardianes del Fondo Documental, con el objeto de tener su presencia en el estado de calamidad pública por el COVID-19, en aras de que el archivo cuente con máximas medidas de seguridad.

26. Se asesoró en la elaboración de un Documento de Especificaciones, Requerimientos y Criterios de Aceptación de Software -DERCAS-, con el objeto de llevar a cabo un desarrollo e implementación de un nuevo software que contenga un módulo a través del cual se pueda elaborar la descripción archivística de los diferentes subfondos documentales según la norma internacional de descripción archivística ISAD (G), dicha descripción se utilizará posteriormente para el módulo de indexación. Este documento se propondrá en breve a las autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes. Por el momento se han definido siete funcionalidades requeridas para un nuevo sistema: Funcionalidad Esperada 1: Descripción Archivística; Funcionalidad Esperada 2: Catálogos del sistema; Funcionalidad Requerida 3: Perfiles; Funcionalidad Requerida 4: Historial de modificaciones; Funcionalidad Esperada 5: Reportería; Funcionalidad Esperada 6: Búsqueda General y Funcionalidad Esperada 7: Migración.
27. Se asesoró en la solución de problemáticas tal como el congelamiento de un aire acondicionado del cuarto del servidor del sistema Totalimage, que empezó a fallar, ya que se observó un congelamiento en el equipo, por lo que se procedió a apagar el mismo con el apoyo de los 2 guardianes presentes en el Fondo Documental. Se consideró en su momento que el congelamiento se pudo deber a un apagón de energía eléctrica en la zona 6, que pudo descontrolar el funcionamiento normal del aire acondicionado. Posterior al descongelamiento del equipo durante unas 4 horas, se procedió a reiniciar la operación del aire acondicionado bajo condiciones normales.
28. Se asesoró en una buena comunicación con los 43 colaboradores del Fondo Documental, con el objeto transmitir lineamientos pertinentes de protección de su salud, dado el estado de calamidad pública por el COVID-19, asimismo se creó un grupo de wats up, por medio del cual se les brindó instrucciones en relación a apoyo que se requiere de trabajo a distancia.
29. Se asesoró 9 veces transporte de la Dirección de Patrimonio Cultural y Natural, para el cambio de turno de los guardianes, con el objeto de llevar a sus respectivos hogares en Alta Verapaz a los mismos, y de Alta Verapaz a la ciudad capital respectivamente.
30. Se asesoró a través de 13 diferentes videos de monitoreo sobre el Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional, al Jefe a.i. del Archivo General de Centro América y al Director del Patrimonio Documental y Bibliográfico sobre la responsable labor archivística que se ha ejecutado durante la crisis del COVID-19.
31. Se asesoró en 13 reuniones llevadas a cabo con los asesores 029 asignados en el Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional, distribuyendo su trabajo durante todas las semanas de marzo a septiembre del presente año y solicitándoles el apoyo respectivo en diferentes actividades de trabajo durante la problemática del COVID-19.
32. Se asesoró en aras de fomentar la continuación de la construcción de los pañuelos en la terraza del Edificio en una segunda fase de 174 metros cuadrados, con el objeto de que las aguas pluviales tengan un desahogo hacia los tragantes, asimismo se espera que con esta mística se eviten las goteras y filtraciones en el techo y se fomente la conservación a largo plazo del Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional.
33. Se asesoró en diseño e implementación de un Plan de Conservación y Resguardo que ordena el Amparo 1281-2019 de la Corte Suprema de Justicia, tomando esto como una oportunidad para salvaguardar y modernizar el mencionado Fondo Documental.

34. Se asesoró en el monitoreo constante del servidor de imágenes y los sistemas del Fondo Documental en aras de velar por la preservación digital de 21,010,982 imágenes.
35. Se asesoró en el constante monitoreo de 57 inspecciones de la terraza del Edificio, en relación a las fuertes lluvias que se han evidenciado, dando como resultado el desfogue o barrida del agua para disminuir la amenaza del agua sobre este fondo documental con alto valor en derechos humanos.
36. Se asesoró en la ejecución de 27 impermeabilizaciones de la terraza del Edificio que resguarda el Fondo Documental, con el objeto de prevenir cualquier riesgo de goteras o filtraciones que pueda atentar contra la salvaguarda del conjunto documental de la extinta policía nacional.
37. Se asesoró en la gestión de 3 fumigaciones con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, así como con Proveedores Privados, a través de termoniebla de piretrina, con el objeto de evitar plagas que puedan afectar la conservación a largo plazo de este fondo documental con valor científico, histórico y cultural.
38. Se asesoró en el análisis de 74 controles para la Seguridad de la Información en el Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional, con el apoyo del ANEXO A de la normativa ISO 27,0001, dentro del cual se describen los objetivos de control y valga la redundancia, los controles mismos que deben existir en las organizaciones interesadas en tener un sistema de seguridad de la información.
39. Se asesoró al Jefe a.i. del Archivo General de Centro América con la finalidad de exponer la mejor forma de distribución de 43 trabajadores, así como las necesidades que deben ser atendidas en el Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional en aras de mantener una continuidad en el servicio, prevenir cualquier contingencia que pueda vulnerar la conservación y seguridad de la información, así como la salud de los trabajadores.
40. Se asesoró en la comunicación con 7 archivistas de renombre internacional, con el objeto que pudieran apoyar en un Plan de Capacitación continua para el personal del archivo durante el año 2020 y mejorar con esta mística los diferentes procesos archivísticos.
41. Se asesoró en el Fortalecimiento de 6 áreas del Fondo Documental con nuevo personal: organización documental, digitalización, custodia documental, acceso a la información pública, informática y sala de investigadores.
42. Se asesoró en un proceso de sanitización en todas las áreas del Edificio que resguarda el FDaAHPN en aras de prevenir el COVID-19.
43. Se asesoró en la aplicación de recomendaciones brindadas por la UNESCO con la finalidad de que el Ministerio de Cultura y Deportes obtenga el apoyo internacional respectivo para culminar los procesos archivísticos en un lapso no mayor a 3 años.
44. Se asesoró en el establecimiento de objetivos en aras de que el profesional informático de reciente contratación, aplique estándares internacionales de seguridad informática para preservar a largo plazo la información digitalizada del archivo.
45. Se asesoró en la inducción y socialización del software open source ATOM (Access to Memory), el cual se utilizará para la descripción archivística de todos los acervos documentales en base a la norma internacional de descripción archivística ISAD-G.
46. Se asesoró en la realización de especificaciones para que fuese realizado un video para exponer la continua operación del archivo y su pleno acceso a la información pública para

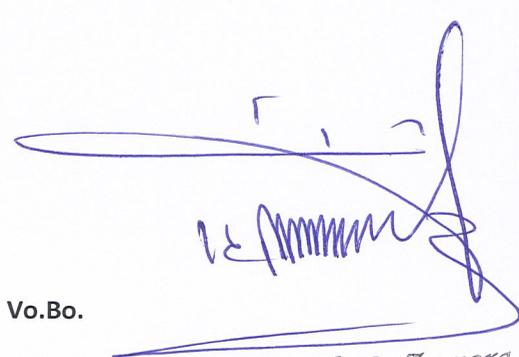
todos los ciudadanos, logrando que el mismo sea traducido al cakchiquel, mostrando un equipo de trabajo multidisciplinario, multiétnico y multilingüe.

47. Se asesoró en un perfil de proyecto, asimismo un presupuesto estructurado y detallado que fue propuesto en la reunión de mesa cooperantes de PNUD, con la finalidad de lograr cooperación internacional para la modernización y conservación a largo plazo de los acervos documentales.
48. Se asesoró en la gestión de 5 capacitaciones para el personal del archivo, siendo estas: Procesos Archivísticos, viernes 18 y 22 de septiembre de 2020, por parte del Archivo General de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Descripción Archivística basada en estándares internacionales, impartido por el Centro Nacional de Memoria de Colombia, se llevó a cabo los días 4, 5 y 6 de noviembre del 2020; Jornada de Fortalecimiento de Archivos de los Derechos Humanos, por parte del Área de Documentación y Archivo de la División de Estudios y Publicaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España, se llevó a cabo el día 5 de noviembre del 2020; Primeros Auxilios al Patrimonio Cultural en Tiempos de Emergencia, por parte de la Casa Kojom del Centro de Rescate Cultural y Coordinador Escudo Azul Guatemala, se realizó los días 3, 6, 11, 13, 17 y 19 de noviembre del presente año; Capacitación para la utilización del software de Descripción Archivística AtOM (Access to Memory), por parte del Cuerpo Superior de Archivos de la Comunidad de Madrid, se realizó el día 26 de noviembre del 2020.
49. Se asesoró en una reunión y visita técnica con los diferentes cooperantes: tales como Suecia, Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, Comité Internacional de la Cruz Roja, Cooperación Alemana – GIZ, Embajadas de Suiza de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo, Vasca de Cooperación para el Desarrollo -AVCD (País Vasco), con la presencia del Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural, entre otros, con la finalidad de evaluar posibilidades de cooperación en el ámbito de modernización del archivo.



Ing. Carlos David Marroquín González

Vo.Bo.



Lic. Haroldo B. Zamora
Jefe a.i.
Archivo General de Centro América

Guatemala, 30 de diciembre de 2020 ✓

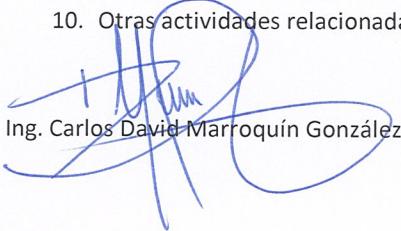
M.A. Arquitecto
Mario Roberto Maldonado Samayoa
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado M.A. Arquitecto Maldonado:

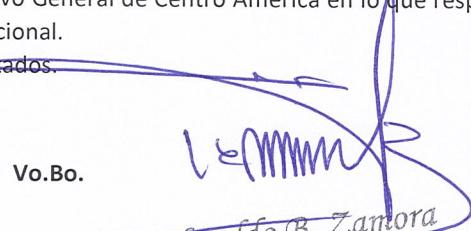
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de Actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo de Servicios Profesionales, Número 932-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 4-2020 correspondiente al período del 2 de enero al 31 de diciembre del 2020.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Asesorar en la planificación, dirección y coordinación de las actividades técnicas, operativas y administrativas para el buen manejo del Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional, velando por la ejecución y cumplimiento a los planes de trabajo establecidos por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
2. Asesorar a la Jefatura del Archivo General de Centro América en el fomento de un clima aceptable a través de la consecución de la armonía del trabajo con el Recurso Humano.
3. Asesorar en los diseños de los sistemas de archivo que faciliten la recepción, clasificación, registro y localización de los acervos documentales bajo resguardo bajo la supervisión de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
4. Brindar asesoría para el correcto funcionamiento del Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional, y por la excelencia en la atención de los servicios solicitados por los usuarios con la supervisión de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
5. Asesorar en reuniones, a las cuales sea convocado, por las diferentes autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes.
6. Brindar asesoría a las autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes sobre los avances en el cumplimiento a las actividades establecidas.
7. Asesorar en la metodología de trabajo aplicada en las diferentes áreas del mencionado Fondo Documental.
8. Brindar asesoría para que las normas y lineamientos de los procesos archivísticos sean realizados conforme a los procedimientos, normas establecidas y criterios emanados por el Archivo General de Centro América.
9. Brindar asesoría en la aplicación de procesos de mejora continua a los diferentes procesos archivísticos con el objeto de modernizar el Archivo General de Centro América en lo que respecta a los fondos documentales de la extinta policía nacional.
10. Otras actividades relacionadas a los servicios prestados.


Ing. Carlos David Marroquín González

Vo.Bo.


Lic. Haroldo B. Zamora
Jefe a.i.
Archivo General de Centro América